



PROVIDENCIA, 26 NOV 2024

EX.Nº 1682 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 121 y siguientes de la Ordenanza sobre la Actividad Comercial, de Alcoholes, Industrial, Profesional y de Servicios N°2 de 6 de marzo de 2000, cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado por Decreto Alcaldicio EX.N°901 de 4 de agosto de 2020; y los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.927 de 22 de diciembre de 2023, se fijó el texto refundido y sistematizado de la "ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES", que regirá para el año 2024.-

2.- El Memorandum N°20.810 de fecha 12 de noviembre de 2024 de la Dirección de Barrios y Patrimonio.

DECRETO:

1.- Autorízase a don JUAN ROBERTO ALEX CHAPPLE CLAVIJO, RUT.N° [REDACTED], la VENTA DE LIBROS en la presentación del libro "EL ROSTRO DE CENIZA Y FUEGO", a realizarse al interior de la Biblioteca Municipal, ubicada en AVDA. PROVIDENCIA N° 1590, el día 5 de diciembre de 2024, desde las 18:45 horas y hasta las 20:30 horas, organizada por el DEPARTAMENTO BIBLIOTECAS, dependiente de la DIRECCION DE BARRIOS Y PATRIMONIO. -

2.- Corresponderá al Departamento de Rentas dependiente de la Dirección de Atención al Contribuyente el cobro de los derechos municipales que procedan y supervisar el cumplimiento de este Decreto. -

3.- Notifíquese el presente Decreto a la interesada por el Departamento Bibliotecas dependiente de la Dirección de Barrios y Patrimonio en conformidad a la Ordenanza Municipal sobre Notificaciones y Publicaciones. -

4.- Remítase copia del presente Decreto a la 19ª Comisaría de Carabineros de Providencia. -

Anótese, comuníquese y archívese. -

EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario, Abogado Municipal

CVR/MRMQ/AYMS/fhm.-

DISTRIBUCIÓN:

Interesado
Dirección de Barrios y Patrimonio (Departamento Bibliotecas)
Dirección de Atención al Contribuyente (Departamento de Rentas)
Dirección de Fiscalización
19° Comisaría de Carabineros de Providencia
Archivo
Decreto en Trámite N° 3411 /